

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de noviembre de 1997.- El Director General, Blas González González.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 28 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Unidad de Tramitación.

c) Número de expediente: C.P. 57/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Gestión indirecta del Servicio de Terapias domiciliarias administradas por vía respiratoria mediante concierto (a57-97.HVV).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 77, de 5.7.97.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 116.795.163 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.8.97.

b) Contratista: Air Liquide Medicinal, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 116.795.163 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total.

7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 28 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Juan de la Cruz de Ubeda (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: C.P. 10/HU/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Gestión indirecta del Servicio de Terapias domiciliarias administradas por vía respiratoria mediante concierto (a10HU-97.UBE).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 82, de 17.7.97.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 45.296.001 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26.9.97.

b) Contratista: Oximesa, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 45.296.001 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 28 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Motril (Granada).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: H.M. 26/97 GSP.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: servicio.

b) Descripción del objeto: Gestión indirecta del Servicio de Terapias domiciliarias administradas por vía respiratoria mediante concierto (a26-97.HMO).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 109, de 18.9.97.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 34.394.291 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6.10.97.

b) Contratista: Oximesa, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 25.255.467 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 28 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal La Inmaculada de Huércal-Overa de Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: C.P. 16/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Gestión indirecta del Servicio de Terapias domiciliarias administradas por vía respiratoria mediante concierto (a16-97.HHO).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 90, de 5.8.97.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 26.915.100 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1.10.97.
 - b) Contratista: Air Liquide Medicinal, S.L.U.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 24.914.239 ptas.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:
7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 28 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: C.P. 1/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte interior de comidas (a1-97.HVR).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 90, de 5.8.97.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 34.593.250 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17.9.97.
 - b) Contratista: Manuel González Alvarez.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 34.500.000 ptas.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total:
7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 28 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 28 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas de Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: C.A.30/97.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de líquidos para hemodiálisis (A30-97.TOR).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 40, de 5.4.97.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 22.371.000 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7.8.97.
 - b) Contratista: Fresenius Medical Care España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 16.250.000 ptas.
6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones: Importe total: 4.051.000 ptas.
7. Lotes declarados desiertos.

Sevilla, 28 de octubre de 1997.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

RESOLUCION de 29 de octubre de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Juan de la Cruz de Ubeda (Jaén).